



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

**ACTA N° 1
 del 1-2-2012**

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Lugar: FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hora: 2:00 p.m. a 4:30 p.m.

Fecha: miércoles 1 de febrero de 2012.

Participantes: Aurelio Linero, Elberto Cobos, Pedro Hurtado, Manuel Tajú, Víctor Zárate, Alfonso Chambers, Elsa Guanti, Tilcia Rangel, Araceli De Gracia, Julia Saira, Rosa Ríos, Rafael Chavarría, Víctor Torres, **Por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral**, Lic. Hernán García Secretario General, Lic. Mario Molino Director de Asesoría Legal, Lic. Iván Gantes Director de Asuntos Internacionales.

Invitados especiales OIT: Sra. Cleopatra Doumbai-Henry, Directora del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo Ginebra; Sra. Tania Caron, Especialista de Normas Internacionales del Trabajo de la Oficina de Trabajo Decente con sede en San José, Costa Rica; Sr. Horacio Guido, Coordinador de Libertad Sindical.

AGENDA

1. **Verificación del Quórum Reglamentario.**
2. **Aprobación de la Agenda Propuesta.**
3. **Informe de Correspondencia, entregado a los Síndicos.**
4. **Visita de los miembros de la Comisión de Asistencia Técnica de la OIT.**
5. **Organización del Taller “Marco Conceptual para la Implementación de la VISIÓN y MISIÓN de la Fundación”.**
6. **Seguimiento a propuestas para implementar el contenido del Convenio con el MITRADEL (Propuestas-Síndicos de la Junta Directiva).**
7. **Lo que Propongan los Señores Síndicos.**

ANÁLISIS GENERAL DE CADA PUNTO DE LA AGENDA.

Los Co Presidentes Lic. Aurelio Linero por el Sector de los Empleadores y el Co Presidente Sr. Elberto Cobos por el Sector de los Trabajadores, ofrecen cordial bienvenida a los representantes de la OIT; señalando que esta es una visita de cumplimiento de la Comisión de Normas de la OIT, que llegan a Panamá para tratar el caso que tuvo lugar en junio del año pasado; que a su vez nos están visitando para conocer lo que hacemos, quienes somos en la Fundación.

Seguidamente cada uno de los Síndicos hace su presentación, indicando a que organización representan.

1. Verificación del Quórum.

Se verifica el Quórum Reglamentario, Previa Convocatoria, en la que se encontraban presentes (6) Organizaciones del Sector de los Trabajadores (CNTP, CTRP, FSTRP, FENASEP,



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

Acta N°1 Junta Directiva del 1 de febrero de 2012.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Convergencia Sindical y Casa Sindical) y tres (3) Organizaciones del Sector de los Empleadores (CoNEP, UNPYME, ANAVIP).

2. Aprobación de la Agenda de la Reunión.

La Agenda de la Reunión fue presentada y aprobada por cada uno de los Síndicos presentes.

3. Informe de Correspondencia.

Se les entregó el informe de la Correspondencia recibida durante el período a cada uno de los Síndicos presentes.

4. Visita de los Miembros de la Comisión de Asistencia Técnica de la OIT.

4.1. A fin de que conocieran lo que es la Fundación de Trabajo, Los Co Presidentes, hicieron una breve reseña desde su inicio de operaciones en 1992, después de la Invasión de Panamá por los norteamericanos, y cuando se veía venir el tema de la Globalización. Señaló que en aquella época habían dos interlocutores sociales importantes, el sector de los industriales y los trabajadores afiliados a sindicatos que pertenecían a la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá (CTRP).

Resaltó que en la década de los noventa, representantes del gremio de empleadores se reunieron con el grupo sindical y trataron de crear un nuevo modelo en las Relaciones Laborales.

Fue así como nació el cambio del lenguaje de la Confrontación por el lenguaje del Diálogo; se inició todo un proceso para crear las bases que establecerían una Fundación del Trabajo; incluso se invitó al Gobierno de Turno para que participara, pero no mostró interés, pero decidió apoyar económicamente la gestión, para que la Fundación desarrollara una serie de tareas que le correspondían al MITRADEL, como el tema de Educación Sindical, Bolsa de Empleo etc.

En 1993 se le otorga Personería Jurídica, lo que indica que la Fundación tiene una larga trayectoria de estar funcionando; pero ahora asumimos un nuevo rol, que es el Tripartismo, anteriormente era Bipartita. Los cargos se ejercen de manera Bipartita (dos Co Presidentes, dos Co Vicepresidentes, dos Co Secretarios, dos Co Tesoreros y dos Co Vocales).

Lo interesante de todo este ejercicio es que las personas que ocuparan (Organizaciones o Gremios) los cargos de la Junta Directiva por el Sector de los Empleadores las escogen los representantes del Sector de los Trabajadores y viceversa.

Sí queremos resaltar, que las decisiones en la Fundación son por CONSENSO.

Hemos contribuido con el desarrollo del Diálogo Social, lo cual ha permitido alcanzar la paz social del país. Igualmente, la Fundación ha dado grandes productos como el tema de Competencia Laboral, que es de beneficio para los trabajadores; este tema nació en la Fundación, donde se desarrollaron las áreas de Hotelería y Turismo, Construcción y Telecomunicaciones.



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

Acta N°1 Junta Directiva del 1 de febrero de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

Hoy la Fundación ha redefinido su VISIÓN, MISIÓN, tiene establecido una Estrategia y un Plan de Trabajo que sobrepasará el periodo de vigencia de la actual Junta Directiva.

Tenemos grandes retos y acciones que cumplir, orientados a lograr un Cambio en la Sociedad, pero solo no lo podemos hacer, requerimos del apoyo y colaboración de todos.

Informó que en el día de hoy se ha dado un Acto trascendental, donde hemos firmado un Acuerdo Tripartito entre CONATO, CONUSI, CONEP y el Gobierno, trazándose una hoja de ruta a seguir, para buscar la solución a través del Diálogo, sobre los casos que Panamá tiene pendiente ante la Comisión de Normas de la O.I.T.

La Fundación del Trabajo, es un ejemplo de Democracia participativa, que queremos y debemos fortalecer.

4.2. Sra. Cleopatra Doumbai-Henry OIT, indica que esta muy contenta de escuchar este sentir, hay diferentes formas y mecanismos, pero que el objetivo debe ser el de fortalecer el Diálogo Social.

Es importante que el Gobierno este aquí, es un gran paso; y deben estar convencidos que es necesario que hayan organismos como la Fundación, en la construcción de un Diálogo Tripartito, y pueden trabajar con toda la experiencia que hay de negociación, de confianza; espero que algún día puedan convencer a CONUSI para lograr su ingreso en la Fundación.

Con su Plan Estratégico, pueden seguir adelante; la OIT apoyará todos esos esfuerzos, contribuirá y cooperará con todos los grupos en la Fundación, para reforzar el Diálogo Social.

Estamos muy contentos con el ambiente que se vive aquí, poderlos entender, saber de todo lo que ha hecho y del proyecto del Centro de Mediación que es muy importante; estos son temas que la OIT fortalece y desea apoyar; ya que el Objetivo Estratégico de la OIT es el Diálogo Social, el Informe de la Conferencia 2013 estará sobre el Diálogo Social, y el Estudio General sería sobre la Negociación Colectiva en el Sector Público. Este año el Estudio General estará sobre los ocho Convenios Fundamentales, incluidos el 98 y el 87 de Libertad Sindical.

En los Informes de la OIT, el año próximo se hará un complemento del Sector Público, todos los elementos que se producen al final de las Normas Internacionales, se conducen a nivel de las políticas sociales en los países en el área laboral, y sería una buena oportunidad, para que se pueda incluir un ejemplo de Panamá, como la acción de la Fundación a nivel Tripartito, para la región; ya que hay suficientes elementos como ejemplo al mundo.

Felicito a los Co Presidentes, al Consejo, por el trabajo hecho hasta ahora, que va construyendo y mejorando cada día.

4.3. Sr. Horacio Guido OIT, estamos a su disposición para todas las actividades de la Fundación, documentación, para difundir y reforzar la Biblioteca, entendemos mejor y



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

Acta N°1 Junta Directiva del 1 de febrero de 2012.
FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

también sobre los Cursos que se dan en Turín, podemos gestionar en el Centro que se aporte con una Beca para que asista la Fundación.

4.4. El Lic. Linero señalo que es necesario buscar un mecanismo para que la Fundación pueda participar con derecho propio en las invitaciones y los eventos de la OIT; ya que los interlocutores reconocidos por la OIT son CONATO y CONUSI, CoNEP y el Gobierno.

4.5. El representante del MITRADEL, Lic. Hernán García, manifestó que como Gobierno Nacional, nos sentimos satisfechos con esta nueva imagen de la Fundación, reforzada con el Gobierno, abre un abanico de posibilidades mucho mas amplio, que significa que se esta partiendo con la mejor buena fe y con el propósito de dar buenos frutos y cada preocupación que surja en el panorama laboral panameño, si es posible que se tramite en la Fundación.

Consideramos que el Diálogo, es el método para resolver todas las diferencias, por lo que queremos reforzarlo de manera permanente y constructivo.

5. Organización del Taller “Marco Conceptual para la implementación de la VISIÓN y MISIÓN de la Fundación”

Para los efectos del Taller, se adquirió por parte del Co Presidente Lic. Aurelio Linero, que el Consultor ofreciera sus Servicios Profesionales Ad honórem.

El objetivo del Taller es para profundizar en el Marco Conceptual de la VISIÓN y la MISIÓN, para lograr la implementación del Plan Estratégico Basado en Resultados.

El Taller será dirigido por el Ing. Humberto Linero, Consultor Internacional, quien ha hecho Ad honórem, el trabajo de la Sistematización, la Estrategia y la Planeación basada en Resultado de la Fundación en el año 2010 y 2011.

El mismo se llevará a cabo el día **martes 14 de febrero de 2012, en el Hotel Crowne Plaza, en un horario de 8:30 a.m. - 1:00 p.m.**, por lo que se requiere de la participación integral de todos los Síndicos de la Fundación.

Se contaría con la participación de 50 personas, distribuidas entre los Síndicos, 10 espacios para el MITRADEL, tres Consultores por el Sector de los Trabajadores y tres Consultores de los Empleadores.

Este Taller es parte de los ejes que tenemos que implementar y el compromiso que hemos adquirido con el MITRADEL, como también hay que contemplar el Acuerdo Tripartito que se ha firmado con la OIT, entre el Gobierno, CONATO, CoNEP y CONUSI; del que se generaran una serie de seminarios, talleres y reuniones, donde se trataran temas como el de



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248 / 50

Acta N°1 Junta Directiva del 1 de febrero de 2012.

FUNDACIÓN DEL TRABAJO.

la Convención Colectiva, las Relaciones Laborales, Libertad Sindical, de forma Tripartita y ver como resolvemos las diferencias que se han presentado en el Departamento de Normas de la OIT.

Es indispensable para la Fundación tratar los temas de la Relaciones Laborales; pero si se cree que la Fundación puede colaborar con Diálogos de temas transversales como Educación, Salud y el tema de FENASEP, podemos trabajar en ello.

6. Seguimiento a propuestas para implementar el contenido del Convenio con el MITRADEL (Propuestas - Síndicos de la Junta Directiva).

Este punto quedaría para tratar en el Taller.

7. Lo que Propongan los Señores Síndicos.

No hubo tema que discutir.

Se le solicita a todos los Síndicos, que por favor Asistan al Taller.

Siendo las 4:30 p.m. del día miércoles 1 de febrero de 2012, se cierra la Sesión.

LICDO. AURELIO LINERO
Co Presiente, Sector de los Empleadores

LICDO. VÍCTOR ZÁRATE
Co Secretario, Sector de los Empleadores

SR. ELBERTO L. COBOS
Co Presidente, Sector de los Trabajadores

SR. MANUEL TAJÚ
Co Secretario, Sector de los Trabajadores



Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
 Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
 Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
 Panamá, República de Panamá
 E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
 Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
 Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Miércoles 1 de febrero de 2012

Hora: 2:00 p.m.

CO PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SÍNDICOS
 AURELIO LINERO / ELBERTO L. COBOS

CNTP

Elberto Cobos Elberto Cobos

Norma Cano _____

CTRP

Rafael A. Chavarria Rafael Chavarria

Guillermo Puga _____

FSTRP

Pedro Hurtado Pedro Hurtado

Manuel Tajú Manuel Tajú

FENASEP

Araceli de Gracia Araceli de Gracia

Alfonso Chambers _____

CASA SINDICAL

Julia Saira _____

Luis Amaya _____

CGT

Bernardino Botacio _____

José Pedroza _____

CGTP

Mariano Mena _____

Luis E. León _____

CONVERGENCIA SINDICAL

Víctor Torres Víctor Torres

Kaira Reece _____

MITRADEL

Darío Falcón / Vice Ministro de Trabajo _____

Iván Gantes / Dir. Asuntos Internacionales _____

Mario Molino/Dir. Asesoría Legal _____

Hernán García / Secretario General _____

CONEP

Aurelio Linero Aurelio Linero

Fernando Márquez _____

CCIAP

José J. Rivera _____

Javier Vallarino _____

CAPAC

Raúl E. Figueroa _____

José A. Orillac _____

ANAVIP

Victor Zárate Victor Zárate

Luis Castroverde _____

SIP

Darío Selles _____

Manuel Aizpurúa _____

APEDE

Juan A. Ledezma _____

UNPYME

Elsa Guanti de Rodríguez Elsa Guanti de Rodríguez

Rosa Ríos Rosa Ríos

APEMEP

Julio Bermúdez _____



REUNIÓN DEL 1 DE FEBRERO 2012

MISIÓN - OIT - GINEBRA

Vía La Amistad y Ave. Juan Pablo II
Ave. Escude, Llanos de Curundú, No. 1997
Apdo. No. 0843-00370, Balboa Ancón
Panamá, República de Panamá
E-mail: fdetrabajo@cwpanamama.net
Web-Site: <http://www.funtrab.org.pa>
Teléfonos: (507) 232-7248

FUNDACIÓN DEL TRABAJO LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: Miércoles 1 de febrero de 2012

Hora: 2:00 p.m.

CONSEJO DE ASESORES

Tilcia Rangel 

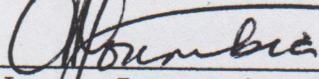
Aniano Pinzón _____

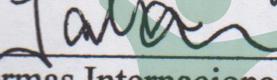
Guillermo Fernández _____

Juan Planells _____

Eduardo Vallarino _____

INVITADOS / DELEGACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA OIT.

Sra. Cleopatra Doumbia-Henry 
Directora del Departamento de Normas Internacionales del Trabajo de la OIT.

Sra. Tania Caron 
Especialista de Normas Internacionales del Trabajo, de la Oficina de Trabajo Decente con sede en San José Costa Rica.

Sr. Horacio Guido 
Coordinador de Libertad Sindical / OIT.

REUNIÓN DEL 1 DE FEBRERO 2012

MISIÓN – OIT - GINEBRA

